

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD “CIENTO OCHENTA GRADOS OBRAS Y SERVICIOS S.L.”

En Candelaria, y siendo las once horas del día 28 de junio de 2019, se reúnen, en el domicilio social de la Compañía sito en el Polígono Industrial de Güímar, Nave Parcela 12 de la Manzana VIII, 38509 Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), los señores que a continuación se relacionan, socios de la Compañía Mercantil **CIENTO OCHENTA GRADOS OBRAS Y SERVICIOS S.L.** con indicación, en su caso, de las personas jurídicas a quienes representan y del número de participaciones de que son titulares:

1) D. Pablo Alexis González Hernández, actuando en su propio nombre y representación, titular de 29 participaciones sociales, números 1 a 29 ambas incluidas, que representa un 48,35 % del Capital social de la entidad mercantil **CIENTO OCHENTA GRADOS OBRAS Y SERVICIOS S.L.**

2) D. Rubén Darío González Hernández, actuando en su propio nombre y representación, titular de 28 participaciones sociales, números 30 a 57 ambas incluidas, que representa un 46,675 % del Capital social de la entidad mercantil **CIENTO OCHENTA GRADOS OBRAS Y SERVICIOS S.L.**

3) D. Jose Luis González Hernández actuando en su propio nombre y representación, titular de 3 participaciones sociales, números 58 a 60 ambas incluidas, que representa un 4,975 % del Capital social de la entidad mercantil **CIENTO OCHENTA GRADOS OBRAS Y SERVICIOS S.L.**

Concurriendo a la reunión los accionistas titulares del 100% del capital social, deciden de común acuerdo celebrar Junta General Ordinaria de Carácter Universal, declarándose válidamente constituida, y por acuerdo unánime de los comparecientes se decide el Orden del Día que a continuación se indica.

ORDEN DEL DÍA

- 1º Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.**
- 2º Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2018 y aplicación del resultado.**
- 3º Delegación de facultades.**
- 4º Lectura y aprobación del Acta.**

Abierta la sesión por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos señalados en el Orden del Día tras lo cual se acuerda por unanimidad lo siguiente:

1º NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.

Nombrar Presidente y Secretario de la Junta a **D. Pablo Alexis González Hernández** y **D. Rubén Darío González Hernández** respectivamente, los cuales presentes en la Junta, aceptan.

2º.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 Y APLICACIÓN DEL RESULTADO.

Seguidamente se aborda el **Segundo punto del Orden del Día**, relativo al Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) de la Sociedad correspondientes al ejercicio social 2018, cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Se debate sobre las cuentas formuladas por el órgano de administración, al término del cual, la Junta acuerda, por Unanimidad, su aprobación. El Sr. Presidente hace expresa mención de que las Cuentas Anuales sometidas a aprobación por parte de la Junta constan firmadas por el Administrador de la Sociedad que figuran en la misma, formando parte de esta acta como Anexo.

A continuación se abre el debate acerca de la Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio 2018 y aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración.

Terminado el debate se acuerda **por unanimidad** lo siguiente;

- ***Aprobación por unanimidad de las cuentas Anuales del Ejercicio 2018, cerrado el día 31 de diciembre de 2018.***

Arrojando un resultado negativo, para el ejercicio 2018, por importe de SIETE MIL ONCE EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS DE EURO (-7.011,98 €), que se prevé sea compensado con los beneficios previstos en años siguientes.

- ***APLICAR el resultado del ejercicio 2018 en los siguientes términos:***

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE (€)</u>
<i>Pérdidas y Ganancias (G)</i>	-7.011,98
<i>Reservas Voluntarias</i>	4.443,85
<u>APLICACIÓN</u>	
<i>A Compensación beneficios ejercicios futuros</i>	-7.011,98
<i>Reserva de Capitalización</i>	2.338,87
<i>Reserva de Nivelación</i>	2.104,98

3º DELEGACIÓN DE FACULTADES

Seguidamente se aborda **el Tercer punto del Orden del Día**, relacionado con la Delegación de Facultades.

La Junta General, por Unanimidad, acuerda:

“Facultar expresamente a los administradores solidarios de la entidad

CIENTO OCHENTA GRADOS OBRAS Y SERVICIOS S.L., D. Pablo Alexis González Hernández y D. Rubén Darío González Hernández, para que pueda comparecer ante el Notario de su elección y elevar a publico los anteriores acuerdos, así como firmar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil, incluso aclaratorios, rectificatorios, subsanatorios o complementarios de los ya otorgados.”

4º LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, cumplido en su totalidad el objeto de la presente Junta General, el Sr. Presidente da por finalizada la sesión en el día de la fecha, procediéndose por el Sr. Secretario, conforme al **punto Cuarto del Orden del Día**, a la redacción de la presente Acta y a la lectura de la misma, que es aprobada, siendo suscrita por el propio Secretario el Presidente y por los Sres. Accionistas.



Presidente
D. Pablo Alexis González Hernández



Secretario
D. Rubén Darío González Hernández

Accionistas:

D. Pablo Alexis González Hernández

D. Rubén Darío González Hernández

D. Jose Luis González Hernández

D. RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, EN SU CALIDAD DE ADMINISTRADOR SOLIDARIO DE LA ENTIDAD CIENTO OCHENTA GRADOS OBRAS Y SERVICIOS S.L., CON C.I.F. Nº B76644780 DOMICILIADA EN POLÍGONO INDUSTRIAL DE GÜÍMAR, NAVE PARCELA 12 DE LA MANZANA VIII, 38509 CANDELARIA (SANTA CRUZ DE TENERIFE), INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, EN LA HOJA TF-54.063, TOMO 3342, FOLIO 141, INSCRIPCIÓN 1ª.

C E R T I F I C A:

- I. Que, con fecha 28 de junio de 2019, se celebró, en el domicilio social sito en Polígono Industrial de Güímar, Nave Parcela 12 de la Manzana VIII, 38509 Candelaria (Santa Cruz de Tenerife), Junta General Ordinaria, con carácter de Universal, de **CIENTO OCHENTA GRADOS OBRAS Y SERVICIOS S.L.** aceptada por la unanimidad de los asistentes con tal carácter, haciendo constar su firma en el Acta de dicha Junta.
- II. Que, estando reunido el 100% el capital social, se declaró válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo aceptados por unanimidad los puntos del Orden del Día siguientes:
1º Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.
2º Aprobación de las cuentas anuales 2018 y propuesta de reparto de resultados.
3º Delegación de Facultades.
4º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.
- III. Que, a continuación de la fecha, lugar y Orden del Día se hizo constar el Acta el nombre de los accionistas asistentes, seguido de la firma de cada uno de ellos al pie del Acta.
- IV. Que, actuó como Presidente y Secretario de la Junta, **D. Pablo Alexis González Hernández** y **D. Rubén Darío González Hernández**, especialmente designados para ese acto.
- V. Que, el Acta fue aprobada, por unanimidad, al finalizar la reunión, firmándose debidamente por todos los Socios y, al pie, por el Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Junta.
- VI. Que, en dicha reunión se adoptaron, por unanimidad, entre otros, los siguientes,

ACUERDOS:

Primero.- Respecto del punto Segundo del Orden del Día;

- **Aprobación por unanimidad de las cuentas Anuales del Ejercicio 2018, cerrado el día 31 de diciembre de 2018.**

Arrojando un resultado negativo, para el ejercicio 2018, por importe de SIETE MIL ONCE EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS DE EURO (-7.011,98 €), que se prevé sea compensado con los beneficios previstos en años siguientes.

- **APLICAR el resultado del ejercicio 2018 en los siguientes términos:**

<u>BASE DE REPARTO</u>	<u>IMPORTE (€)</u>
<i>Pérdidas y Ganancias (G)</i>	-7.011,98
<i>Reservas Voluntarias</i>	4.443,85
<u>APLICACIÓN</u>	
<i>A Compensación beneficios ejercicios futuros</i>	-7.011,98
<i>Reserva de Capitalización</i>	2.338,87
<i>Reserva de Nivelación</i>	2.104,98

Segundo.- Respecto del punto tercero del Orden del Día;

“Facultar expresamente a los administradores solidarios de la entidad CIENTO OCHENTA GRADOS OBRAS Y SERVICIOS S.L., D. Pablo Alexis González Hernández y D. Rubén Darío González Hernández, para que pueda comparecer ante el Notario de su elección y elevar a público los anteriores acuerdos, así como firmar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios hasta su inscripción en el Registro Mercantil, incluso aclaratorios, rectificatorios, subsanatorios o complementarios de los ya otorgados.”

IGUALMENTE CERTIFICO:

1. Que las cuentas anuales aprobadas, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria: Han sido remitidas telemáticamente con el código alfanumérico que se Consigna en el certificado de la huella digital debidamente firmado.
2. Que la sociedad puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor ni a elaborar el Informe de Gestión de conformidad con los artículos 257, 258, 261 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital.
3. Que, se da fe de que, las cuentas anuales y el informe de gestión, fueron formuladas el día 29 de marzo de 2019 habiendo sido firmadas

por todos los miembros del órgano de administración vigentes en dicha fecha.

4. Que la Sociedad no ha realizado operaciones con participaciones propias durante dicho ejercicio.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación, en Santa Cruz de Tenerife, a 26 de julio de 2019.



D. Rubén Darío González Hernández
Administrador Solidario